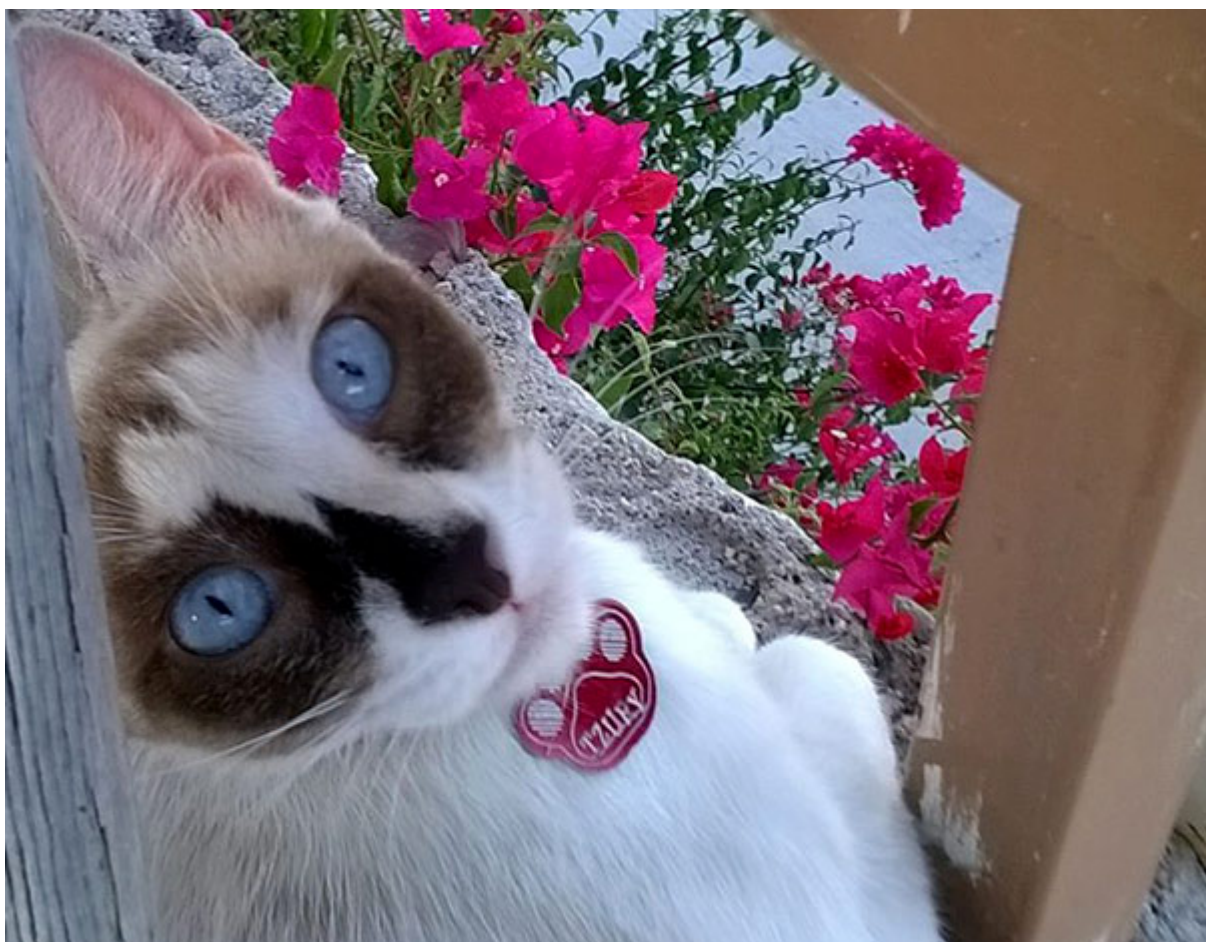


Recordando a mi mascota fallecida 2019 ¡Participa en el concurso de fotos!



La Paz, Baja California Sur (BCS). Por tercer año consecutivo, ***CULCO BCS (Cultura y Comunicación de Baja California Sur)*** y ***CLÍNICA VETERINARIA MADERO***, convocan a participar en el concurso ***Recordando a mi mascota fallecida***, publicando la foto de ese gato/a o perro/a que haya fallecido y que no has dejado de amar, porque siempre le consideraste parte de tu familia. Las imágenes más populares ganarán servicios de veterinaria para tu actual mascota.

Este concurso nace en honor a ***Tzury***, una gatita que adoptamos un 15 de septiembre de 2015. A los diez meses, la cachorra murió golpeada por las llantas de un vehículo, la noche del 26

de julio de 2016. El cuerpo de la criatura se colocó en una caja de zapatos –las cajas: su juguete favorito– y fue enterrada en al pie de una granada, el que fue su árbol favorito. Un gatito callejero, amiguito de la pequeña, todavía pasó una semana yendo a maullar al balcón para llamarla... En gratitud al cariño que nos dio la mascota y en reconocimiento a ese sentimiento de parte de varios ciudadanos, este 2019 volvemos a invitarte a unirse a esta campaña por un **Día de Nuestras Mascotas Fallecidas** el próximo viernes 26 de julio.

Ve fotos de participantes y ganadores del concurso anterior [AQUÍ](#).



Ganadoras del concurso “Recordando a mi mascota fallecida” en 2018.

*¿Tienes enferma a tu mascota o quieres darle el mejor cuidado? En **Clínica Veterinaria Madero** tus animales de convivencia serán bien atendidos por los **veterinarios Hilda***

*Elizondo y Tomás Rodríguez. Con más de 20 años de experiencia, ellos le brindan a tus mascotas: consultas, desparasitación, análisis clínicos y estética; cuentan, además, con el mejor equipo para cirugía, hospitalización, rayos X y ultrasonido. También ofrecen asesoría en etología, y venta de alimento y accesorios. La veterinaria se ubica en Revolución de 1910 número 2710, entre Navarro y 5 de Febrero, en la colonia centro de **La Paz**. Teléfono: 1225662, y para URGENCIAS: (612) 1176118. [En ESTE ENLACE encuentras su página de Facebook.](#)*

*** BASES DEL CONCURSO***

1. Da “Me Gusta” al [Facebook de CULCO BCS](#) y **coloca en “Publicaciones”, “Comunidad” o en “Página”, EN UN MISMO POST:** de una a cuatro fotografías de tu mascota fallecida, sola o con sus dueños, en un bonito recuerdo. No importa el tiempo que tenga el recuerdo o la foto, sólo que sea visible y que sea en BCS (de preferencia, imagen de buen tamaño).
2. **En “Comentarios” pon el nombre de tu mascota,** la raza si es que la sabes, y los nombres del o los dueños (puede ser un menor de edad, aunque debe responder un adulto en caso de ganar), y un breve comentario, invitando a tus amigos a dar “Me Gusta” a tu *post*. Ve este ejemplo de esta foto que no participará en el concurso:



Gatita "Tzury". Humanos: Modesto Peralta Delgado y Luis Fernando Azcárraga. Las patitas rosas de esta minina de original belleza, se quedan para siempre en nuestros corazones. ¡Vota por estas fotos en el Facebook de CULCO BCS!

3. Invita a tus amigos de *Facebook* a darle "Me Gusta" **EN EL POST PRINCIPAL COLOCADO EN EL FACEBOOK DE CULCO BCS**; sólo se sumarían los likes de todos los comentarios generados, en caso de empate en el post principal.
4. **Tienes hasta el miércoles 24 de julio a las 12:00 horas para concursar.** A esa hora se sumarán los "Me Gusta" y se declarará a los ganadores, **uno por foto de perro y otro por foto de gato.**
5. **COMO PREMIOS, CLÍNICA VETERINARIA MADERO OBSEQUIARÁ una serie de vacunas y pipeta para garrapatas *Frontline* para perro, y exactamente lo mismo para gato, para que los ganadores de la fotos más populares lo utilicen con sus actuales mascotas.** Los premios tienen un valor

aproximado de 2 mil pesos, y no se entregarán en efectivo, sólo en los productos y servicios dichos.

6. Además, el 26 de julio, fecha en que proponemos el ***Día por Nuestras Mascotas Fallecidas***, publicaremos un artículo con las fotos más populares, y en portada, la foto con el perro o gato que haya obtenido más “Me Gusta”.
7. **NO se aceptarán imágenes de los animales muertos en el acto o en situaciones de maltrato**; este concurso no promueve la denuncia sino la gratitud hacia estos compañeros de vida.
8. Pueden participar personas de todo el Estado, sin embargo, **los premios se brindan solamente en La Paz**. En caso de ganar una persona de fuera de La Paz, tendrá hasta un mes para reclamar su premio o transferirlo. Si algún ganador actualmente no posee mascotas, **los premios son TRANSFERIBLES**, por lo que éste deberá acreditar a otra persona para recibirlos; en todos los casos deberán presentar identificación oficial.
9. Puedes publicar las fotos de cualquier otro tipo de mascota, pero el premio sólo aplica a las de perros y gatos. Te invitamos a participar, por el puro gusto de ver a tu animal favorito en un artículo.
10. **No podrán participar los organizadores, ni lo ganadores de la emisión de 2018.**

